



Reglamento Expedición Cimarrones

Al inscribirse en Expedición Cimarrones, los equipos y el staff acceden a seguir el reglamento de carrera; regulaciones públicas; reglas de conservación y cuidado de la naturaleza, y el respeto en general por el terreno por donde se compite, incluyendo propiedades privadas y públicas.

1-GENERALIDADES

Expedición Cimarrones es una carrera de aventura multidisciplinaria en equipos, con formato Non-Stop y sin asistencia propia, es decir que deben ser autosuficientes durante todo el desarrollo de la prueba.

A excepción de la categoría aventura que si deberá tener asistencia con un vehículo de apoyo.

Se desarrollará en lugar y fecha a designar por la organización, siendo toda la información previa, debidamente difundida por mailing, fan page, charlas y otros medios que la organización considere oportunos.

Forma parte de la Asociación Uruguaya de Corredores de Aventura (AUCA).

2 – DISCIPLINAS

En la competencia se sucederán diferentes disciplinas para completar un recorrido pasando obligatoriamente por puestos de control, a saber: trekking (trote o caminata por terrenos variados), mountain bike (ciclismo todo terreno), Remo en Kayak Sit On Top, pruebas especiales con cuerdas (tirolesa, rappel).

La disposición, anulación, creación, distancias y grado de dificultad de las disciplinas serán responsabilidad de la organización, que podrá disponer lugares prohibidos, por los que no podrán transitar los equipos y podrá detener la carrera en el momento que sea necesario por razones de fuerza mayor.

3 – EQUIPOS

Los equipos serán de 2 y 4 integrantes, en categoría mixtos (con al menos 1 mujer) o caballeros. La premiación será específica para cada categoría de género.

En la categoría aventura se premiará a los 3 primeros equipos de la general sin importar si son mixtos o caballeros.

Todos los equipos competirán en categoría expedición sin importar si son de 2 o de 4 integrantes.

Promediando la carrera, en un puesto de control (PC) dispuesto por la organización, los equipos que no pasen a determinada hora continuarán con un recorrido alternativo.

Ningún equipo con recorrido alternativo podrá ganarle a un equipo con recorrido completo.

Toda la información, entrega de mapas, comentarios y preguntas sobre el recorrido se realizarán en la reunión técnica obligatoria prevista por la organización, en local, día y hora establecida en el CRONOGRAMA.

4 – PENALIZACIONES/DESCALIFICACIÓN

La organización de Expedición Cimarrones se reserva el derecho de tomar tiempos en cada categoría, penalizando a los equipos que a su criterio cometan faltas, o tengan actitudes antideportivas, o antiecológicas. Cualquier falta cometida a criterio de la organización será valorada y penalizada como mínimo 30 min. Las siguientes faltas serán motivo de descalificación directa:

- 4.1 Transitar por un camino o sector prohibido en el mapa u hoja de ruta.
- 4.2 No presentar algún equipamiento obligatorio de seguridad (entendemos que el listado es elemental y si algo falta, el corredor no debe continuar en carrera por su seguridad).
- 4.3 Ser visto dejando residuos en el recorrido de carrera (esto incluye áreas de transición).
- 4.4 Ser vistos los integrantes de un equipo separados más de 100 mts. de distancia entre sí, o con algún integrante fuera del alcance visual que demore más de 1 minuto en aparecer.
- 4.5 Pedir información por celular a la organización (será dada, pero a costa de la descalificación del equipo).
- 4.6 Por utilizar un medio de transporte no indicado por la organización, o por no completar el recorrido, o no hacerlo en el orden que la organización disponga, o por ser asistidos por terceros, o por utilizar GPS como medio de orientación.
- 4.7 Cruzar debajo del arco de meta, dos equipos juntos. Expedición Cimarrones es una carrera de Aventura, por tanto conserva el espíritu de competencia.
- 4.8 Cuando se identifiquen familiares o amigos o conocidos, con vehículos en las inmediaciones de la carrera. A excepción de la categoría aventura que sí deberá tener un vehículo de asistencia encargado de trasladar las bicicletas y kayak desde los ATs designados hasta el lugar que sea indicado por la Organización.

En caso que algunas de estas personas relacionadas a los competidores quisieran estar en un AT, deben dirigirse con la organización para pedir autorización previa.

Vale aclarar que no podrá brindar ningún tipo de asistencia (agua, cualquier tipo de alimento, ropa, etc). A excepción de la categoría aventura, que deberá contar con asistente quien brindará el apoyo necesario en los lugares asignados por la Organización.

Cualquier denuncia a otro equipo o reclamo a una decisión de la organización deberá presentarse por escrito con plazo hasta la entrega de premios, acompañado de un depósito de USD 50, que serán devueltos si el reclamo prospera. La respuesta haciendo lugar a la denuncia o rectificando o ratificando una decisión la dará la organización hasta 48 horas después de recibido el reclamo, por correo electrónico. El staff de la organización podrá denunciar cualquier falta y actuar en consecuencia. Las denuncias ante infracciones serán tomadas en cuenta por la organización, solo si vienen de parte de capitanes de equipo. Los reclamos serán estudiados y definidos por un tribunal formado por un integrante de la organización, un capitán de equipo participante que no esté involucrado en la situación denunciada y un fiscal de AUCA designado para eso.

5- PREMIACIÓN

La organización de Expedición Cimarrones tomará tiempos y establecerá el ranking luego de finalizada la competencia, premiando hasta el 3° puesto en cada categoría,

En la categoría aventura se premiará a los 3 primeros equipos de la general sin importar si son mixtos o caballeros.

6 – SALUD

Los participantes de Expedición Cimarrones deberán acreditar al inscribirse, que su estado de salud es el adecuado para el esfuerzo correspondiente a una competencia con las disciplinas, distancias y tiempo establecidas, y que aceptan los riesgos que una actividad de este tipo implican.

7 – EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

La organización proveerá a cada integrante del equipo de 1 mochila de competencia que deberá ser usada por encima de cualquier otra prenda (salvo otra indicación expresa de la organización). El listado de EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO podrá ser inspeccionado antes, durante y al llegar a la meta, todos los elementos requeridos son de seguridad, imprescindibles para que el equipo se mantenga en carrera o no sea descalificado al llegar.

Recuerden que los teléfonos celulares, van a ser apagados y sellados con un envoltorio, por la organización.

Para tomar las fotografías de los PC, será necesario el uso de una cámara fotográfica.

8 – DESISTENCIAS

La organización no reembolsará importes de inscripción.

Un equipo que abandone la carrera deberá avisar a la organización activando el dispositivo de búsqueda y rescate.

Un rescate podrá demorar varias horas en llegar, el equipo deberá estar preparado para soportar ese tiempo acampando.

En caso que un equipo decida abandonar la carrera, no por problemas de salud, deberá auto evacuarse por sus propios medios.

Además podrá pedir a la organización un rescate VIP, el cual tendrá un costo de U\$D 100.-. La organización les dirá de antemano el tiempo que tardara en llegar al lugar.

9 – DERECHOS

La organización no reembolsará importes de inscripción.

La organización no reembolsará importes de inscripción.

El Director de la Carrera es la autoridad máxima durante la competencia y es el responsable de la misma.

10.1 El Director de la Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera en cualquier momento de la competencia.

10.2 El Director de la Carrera se reserva el derecho de retirar de la competencia y obligar al abandono a cualquier equipo que no cumpla con el reglamento, o que a criterio del Director de la Carrera afecte el desenvolvimiento de la carrera, de la organización o de la seguridad de sus integrantes o de terceros.

10.3 La organización se reserva el derecho de utilizar las imágenes que se registren durante la prueba.